

2022

PROTOCOLO SANITARIO MOMA DEL NORTE COVID-19 (SARS-COV-2)



1	INTRODUCCIÓN	3
2	OBJETIVO	4
3	ALCANCE	5
4	AL SALIR DE SU UBICACIÓN RUMBO A LA OBRA	6
5	AL REGRESAR AL ÁREA CERRADA DE CONSTRUCCIÓN	7
6	OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES EN LAS OBRAS DE CLIENTES (TP)	8
7	FILTRO DE ACCESO A LAS OBRAS	9
8	PLÁTICAS DE SEGURIDAD EFECTIVAS PARA CONCIENTIZAR LOS RIESGOS	10
9	MEDIDAS DE CUIDADO OBLIGATORIO	11
10	ESPACIOS COMUNES	12
11	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN ÁREAS DE TRABAJO	13
12	RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS RPBI'S	14
13	RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU)	15
14	PROTOCOLO DE RESPUESTA INMEDIATA	16
15	HERRAMIENTAS VISUALES	17
16	BITÁCORA POST COVID-19	18
17	INSPECCIÓN Y CONTINUIDAD	19
18	ANÁLISIS SEMANAL	20
19	SANCIONES	21
20	RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS CONTRATISTAS	22

INTRODUCCIÓN

Debido a la pandemia presente a nivel global ocasionada por el SARS-CoV-2; es necesario implementar un **PROTOCOLO SANITARIO COVID-19** en las obras de MOMA DEL NORTE SA DE CV; el cual nos servirá como herramienta para disminuir los contagios en las actividades diarias.

No podemos dejar de lado las medidas sanitarias emitidas por la OMS, por la Presidencia de la República Mexicana, por el Estado de Nuevo León y por los países o regiones en los que se colabora; de tal manera que, una vez ejecutadas podamos continuar con nuestras actividades diarias disminuyendo considerablemente el riesgo de contagio en la “nueva normalidad”.



OBJETIVO

EVITAR LA PROPAGACION DE CONTAGIOS POR COVID-19
DENTRO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE
MOMA DEL NORTE S.A. DE C.V.
ASÍ COMO EN LAS COLABORACIONES CON LOS CLIENTES.

ALCANCE

- Evitar contagios por COVID-19,
- Asegurar el cumplimiento del Protocolo,
- Dar seguimiento a las instrucciones emitidas por el personal de Seguridad en Obra de MOMA DEL NORTE SA DE CV, así como a las instrucciones y requisitos de los clientes.
- Las siguientes recomendaciones aplican para todo el personal de MOMA DEL NORTE SA DE CV (Consultores, Gerentes de construcción, Intendentes de obra, administradores de obra, supervisores, topógrafos y ayudantes de topógrafos, choferes, almacenistas, supervisores de seguridad en obra, coordinadores y asesores) así como para los contratistas externos de MOMA DEL NORTE SA DE CV (dueños de empresas, gerentes, supervisores de obra, plantilla administrativa, supervisor de seguridad en obra, veladores, trabajadores en general, mayordomos, oficiales, ayudantes, subcontratistas, operadores de equipo y maquinaria), en general todo el personal que de alguna u otra forma intervengan en las actividades de la obra.

AL SALIR DE SU UBICACIÓN RUMBO A LA OBRA

- Si presenta algún síntoma reporte a su jefe inmediato antes de presentarse a laborar.
- Mantenga una ropa y calzado exclusiva para obra.
- Lleve sólo los elementos necesarios, para laborar.
- Al salir de casa, siempre utilice tapabocas, en lo posible guantes, para evitar contacto con superficies en el exterior.
- En lo posible use alternativas de transporte para llegar a la obra como bicicleta, moto, a pie y/o
- En el transporte público manténgase de ser posible por lo menos a 1 m de distancia de otras personas.
- En los casos de viaje presente prueba COVID-19 Negativa a las autoridades migratorias y al Site visitado.
- Recuerde la higiene respiratoria: al toser y estornudar cúbrase con el pliegue interno del codo para evitar contaminar sus manos.
- Si usa moto o bicicleta, desinfecte manubrios, cascos, guantes, gafas de manera diaria.
- Si tiene el cabello largo es mejor recogerlo y en lo posible cubrirlo con una gorra.
- No salude de mano, con abrazos, ni besos a nadie.
- Permanezca atento a indicaciones de la autoridad local respecto a restricciones de movilidad y accesos a lugares públicos
- Visite únicamente aquellos lugares necesarios y evite las aglomeraciones de personas.
- No aproveche la cuarentena para hacer visitas a familiares o amigos ya que puede llevar el virus o contagiarse sin saberlo
- Cumpla y respete los protocolos (uso tapabocas) de cada lugar que visite.

AL REGRESAR A SU VIVIENDA

- Recuerde aplicar el protocolo de desinfección: Retírese la ropa y póngala en una bolsa, desinfecte la suela de los zapatos o de ser posible retírelos y utilice otros zapatos o pantúflos en el interior de sus habitaciones. Deseche los tapabocas y/o guantes desechables que usó en el traslado.
- Evite saludar con beso, abrazo y dar la mano, mantenga siempre la distancia mínima de dos metros entre personas hasta no cumplir las medidas de limpieza y desinfección.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cámbiese de ropa y lávese muy bien las manos, en lo posible tome una ducha con suficiente agua y jabón.
- Desinfecte los elementos que han sido manipulados en el trabajo.
- Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales, durante el almacenamiento así como durante el lavado.
- Mantenga la casa o su habitación ventilada, limpia de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas N95 de manera constante en el hogar.
- En caso de irritación de garganta, de ser posible realice gárgaras con algún antiséptico bucal de su preferencia (consultando con su médico o seguridad social) además de permanecer alerta y reportarlo a su supervisor si avanza la irritación.

OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES EN LAS OBRAS DE MOMA DEL NORTE Y SUS COLABORACIONES

- Mantener la distancia de seguridad (1.5 metros),
- Portar en todo momento cubrebocas y careta plástica,
- Si un trabajador presenta temperatura igual o mayor a 37.5°C, deberá retirarse de inmediato a su casa y el responsable de Seguridad en Obra deberá dar aviso a los equipos locales y a las autoridades locales.
- Mantener en todo momento su área de trabajo en obra, siempre desinfectada.
- Usar el gel antibacterial distribuido en todas las instalaciones dentro de la obra
- Disponer en contenedores específicos los residuos personales como (botes de agua, papel o comida con posibles fluidos personales)

FILTRO DE ACCESO A LAS OBRAS

- Al ingresar a la obra (a pie o en vehículo), se le tomará la temperatura con un termómetro infrarrojo,
- Sana distancia al hacer fila (1.5 m entre cada trabajador),
- Usar gel antibacterial al ingresar,
- Todo el personal deberá portar en todo momento cubrebocas y evitar contacto físico,
- En caso de no usar cubrebocas, no se le permitirá el ingreso a la obra,
- El guardia le solicitará los datos de quien ingrese y en ningún momento nadie tomara plumas ni bitácoras de acceso sin uso del gel antibacterial previamente,
- Dentro de los vehículos que vayan a ingresar a la obra no deberá haber mas de 2 personas y deberán en todo seguir las disposiciones arriba mencionadas,
- Todo paquete, documentación o mercancía que vaya ser entregado dentro de la obra, deberá ser desinfectado,
- El acceso a las casetas de obra deberá estar limitado al mínimo; con los equipos estrictamente necesarios.

PLÁTICAS DE SEGURIDAD

TEMAS GENERALES OBLIGATORIOS:

- **USO DE EPP:** Utilizar en todo momento el Equipo de Protección Personal + careta y cubre bocas,
- **LAVADO DE MANOS:** Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón
- **USO DE GEL ANTIBACTERIAL:** Contar con gel antibacterial en los campamentos,
- **AL TOSER:** Al momento de estornudar o toser, hacerlo sobre la parte interna del codo
- **SANA DISTANCIA:** Mantener siempre la Sana Distancia (1.5 m),
- **MONITOREO DE SALUD:** Monitoreo de presión arterial, niveles de oxígeno (requisito personal)
- **CALISTENIA Y ACTIVIDADES FÍSICAS:** Promover la actividad física en los trabajadores,
- **ESPACIOS COMUNES:** No olvidar mantener desinfectado los espacios comunes,
- **CONTACTO PERSONAL:** No tocarse la cara con las manos sucias,
- **ARTÍCULOS PERSONALES:** Evitar prestar artículos personales como los recipientes para rehidratarse, lentes, mascarillas, etc.,
- **DUDA:** Si alguien presenta algún síntoma o se sospecha de estar infectado de COVID-19, habrá que reportarlo de inmediato al supervisor de seguridad y al cliente así como a todos los contactos del día.

MEDIDAS DE CUIDADO OBLIGATORIO

- Proveer dispensadores antibacterial en puntos de las obras o gel personal en las colaboraciones.
- Proveer productos sanitarios y de EPP a todos los trabajadores dentro de las obras (cubre bocas, lentes protectores, y/o caretas plásticas),
- Contar con depósitos de productos desechables y de uso personal; o utilizar los provistos por el cliente
- Garantizar que los sanitarios cuenten con lavamanos y con condiciones adecuadas para la limpieza del personal (agua, jabón, y toallas de papel desechable), o utilizar los provistos por el cliente.
- Establecer un programa de limpieza permanente, o seguir el provisto por el cliente.
- Promover que las personas no compartan herramientas de trabajo y/u objetos personales,
- Favorecer y buscar la ventilación natural en espacios comunes,
- Señalizar y acatar los recordatorios de sana distancia mínima entre personas de 1.5 m,

El supervisor de seguridad de cada compañía contratista deberá:

1. A diario, antes de iniciar actividades de obra, junto con todos los trabajadores hacer ejercicios de calistenia o calentamiento físico (para incentivar la condición física)
2. Tomar lecturas diarias de: presión arterial (baumanómetro) y oxigenación (oxímetro), así como llevar un registro de las mismas para monitorear a quienes presenten niveles elevados.
3. En caso de visitas eventuales, colaboraciones puntuales y consultorías; aplica acatar los controles en sitio que establezca el cliente y los Sites visitados.

ESPACIOS COMUNES

- Colocar lavabos o lavamanos, con jabón y toallitas de papel desechables, o utilizar los provistos por el cliente.
- Colocar gel antibacterial en los espacios comunes, o llevar uno personal.
- Lavar y desinfectar frecuentemente los baños portátiles,
- Durante la ejecución de las actividades, es absolutamente necesario respetar la distancia mínima interpersonal de 1.5 metros,
- Para evitar agrupaciones, se evaluará la posibilidad de usar más espacios para el descanso y la pausa,
- De ser posible: establecer horarios de entrada/salida escalonados para evitar los contactos en las áreas comunes (entradas, vestidores, comedor),
- En los vestidores, si no se puede garantizar la distancia mínima de 1.5 metros entre los trabajadores, se deberá planificar turnos para evitar agrupaciones o una capacidad máxima dentro de los mismos,
- Se deberá garantizar la desinfección periódica y la limpieza diaria en los ambientes frecuentados por los trabajadores.
- En las colaboraciones se acatarán las medidas implementadas por el Cliente.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN ÁREAS DE TRABAJO

Cada Empresa contratista deberá garantizar:

- La limpieza diaria y la desinfección periódica de sus áreas de trabajo,
- Desinfectar las herramientas de trabajo manuales cada que se pierda contacto con las mismas,
- Todo vehículo y/o maquinaria pesada dentro de la obra, deberá desinfectar la cabina y sus componentes manuales,
- La solución sanitizante/desinfectante deberá contener al menos cloro diluido en agua,
- En las casetas de obra durante y antes de salir de turno, deberán limpiar periódicamente escritorio y equipo,
- Diariamente deberá limpiarse el suelo de las casetas de obra con una solución desinfectante evitando levantar polvo en todo momento.

RESIDUOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS (RPBI'S)

- Los RPBI's son aquellos residuos que contienen agentes biológico infecciosos que son capaces de producir enfermedades o algún daño a la salud
- En obra los RPBI's mas comunes son:
 1. EPP desechable (cubre bocas, lentes, guantes),
 2. Servilletas o papel con fluidos nasales,
 3. Papel con excretas,
 4. Animales muertos,
 5. Trapos con sudor.
- El almacenamiento temporal de los RPBI's se debe preestablecer en depósitos o contenedores con tapa cerrada en todo momento; estos deberán estar rotulados o identificados claramente,
- Quien retire éstos residuos deberá usar siempre guantes, cubrebocas, lentes de seguridad y overol,
- La recolección deberá realizarse mínimo una vez al día o cuando los depósitos estén al 80% de su capacidad,
- Los depósitos de los RPBI's deberán lavarse a diario con cloro diluido en agua y jabón para garantizar las condiciones higiénicas.

RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU)

- Los RSU ; residuos que se generan de manera cotidiana dentro de la obra,
- En obra los RSU mas comunes son:
 1. Restos de alimentos,
 2. Plásticos (botellas, bolsas o embalajes),
 3. Vidrio, botellas o frascos,
 4. Papel, cartón,
 5. Latas.
- Almacenamiento temporal de los RSU; deberán mantenerse en contenedores con tapa cerrada, rotulados e identificados claramente,
- Quien retire dichos residuos deberá utilizar: guantes, lentes de seguridad, cubrebocas y overol.
- La recolección deberá realizarse mínimo una vez al día o cuando los depósitos estén al 90% de su capacidad,
- Los depósitos de los RSU deberán lavarse a diario con cloro diluido en agua y jabón.

PROTOCOLO DE RESPUESTA INMEDIATA

1. Guardar la calma,
2. Dar aviso INMEDIATO al personal de Seguridad en Obra de MOMA DEL NORTE SA DE CV, y del Cliente
3. Pedirle al trabajador los siguientes datos:
 - a) Síntomas presentes.
 - b) Amigos y compañeros con los cuales estuvo expuesto
 - c) Contratista al que pertenece,
 - d) Teléfono de familiares.
4. Una vez retirado el trabajador de las instalaciones, se deberán desinfectar las áreas donde estuvo laborando durante el día,
5. Se deberá dar seguimiento a la evolución de la enfermedad del trabajador vía telefónica,
6. El trabajador no podrá regresar a laborar bajo ninguna circunstancia a menos que sea corroborando su alta médica, mediante prueba COVID negativa.

HERRAMIENTAS VISUALES

MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE COVID-19

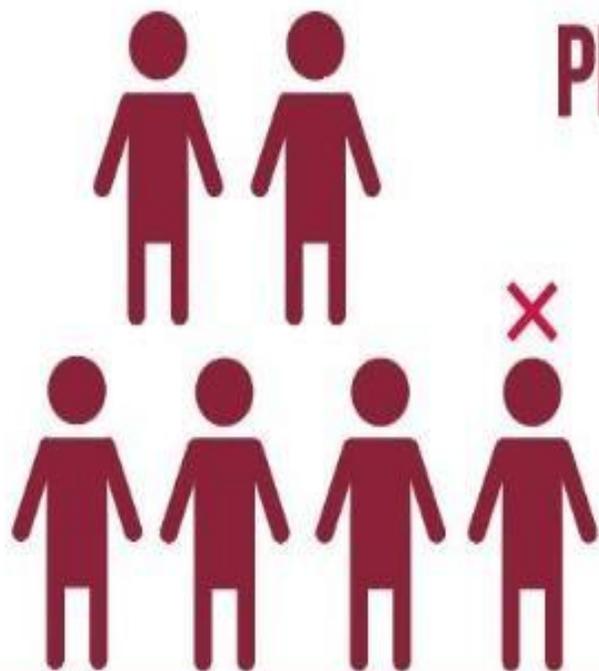
The infographic consists of four circular icons in a row, each with a corresponding text box below it. The icons are: 1. A hand being washed under a stream of water with a soap dispenser. 2. A person coughing or sneezing into their elbow. 3. Two hands shaking with a red 'X' over them. 4. Two people facing each other with a red 'X' and a double-headed arrow between them, indicating distance.

Lávate las manos con agua y jabón, entre 40 y 60 segundos.

Tápate la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables o con la parte interior del codo.

En el almuerzo no compartas cubiertos, vasos, etc.
No compartas botellas o bebidas con los compañeros.
No saludes dando la mano, abrazos o similar.

Evita hablar directamente de frente a tus compañeros u otros trabajadores, especialmente si la distancia es menor a 1.5 metros.



PREVENIR ES LA CLAVE

Por tu seguridad
no esta permitido
más de 5 personas
al mismo tiempo
en este espacio

RECUERDA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE EL COVID -19

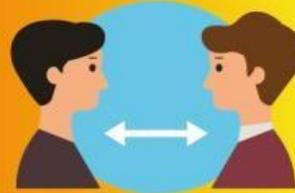
Utiliza tu cubrebocas y EPP en todo momento



Lava tus manos frecuentemente



Mantén siempre una sana distancia de al menos 1.5 metros



Si presentas fiebre, tos, dolor de cabeza o dificultad para respirar, da aviso inmediato a tu Jefe Directo



BITÁCORA

- A diario se tomará el registro de los posibles casos o de las ausencias de personal,
- Se registrará de manera inmediata cuando una persona presente los síntomas del COVID-19 (temperatura alta, agotamiento, resfriado, dificultad para respirar, entre los más comunes),
- Se hará un registro de los datos generales del trabajador (edad, sexo, síntomas, fecha de inicio, estatus actual, empresa),
- Se llevará un registro en bitácora de las empresas que esten cumpliendo e incumpliendo con las actividades programadas en el PROTOCOLO SANITARIO COVID-19 (limpieza de áreas, limpieza interior de maquinaria y/o vehículos, limpieza de herramientas, toma de temperatura, que provean gel antibacterial, apoyos visuales, etc.),
- Registro de los retiros de los RSU y RPBI's,
- El encargado de ésta bitácora será el encargado de Seguridad en Obra de MOMA DEL NORTE SA DE CV y la llevará de manera física y digital la cual actualizará a diario en una carpeta dentro de un SharePoint al cual le dará acceso cada cliente.
- En el caso de las *colaboraciones puntuales* no estará obligado a llevar dicha bitácora pero si a acatar las indicaciones del cliente y de cada Sitio en esta materia.

INSPECCIÓN Y CONTINUIDAD

- El departamento de Seguridad en Obra de MOMA DEL NORTE SA DE CV será encargado de darle continuidad a cada reporte e indicación establecidos en éste PROTOCOLO SANITARIO COVID-19,
- La inspección se realizará diariamente por todo el personal dentro de la obra,
- En caso de alguna falta o violación, todos son responsables de informar al departamento de Seguridad en Obra de MOMA DEL NORTE SA DE CV,
- Se mantendrá actualizada la “Bitácora diaria/semanal”,
- Se realizarán recorridos en la obra por el personal de Seguridad en Obra de MOMA DEL NORTE SA DE CV, con el fin de inspeccionar que se esté ejecutando en todo momento el protocolo,
- Los contratistas deberán de atender inmediatamente la corrección del área de oportunidad.
- En el caso de colaboraciones puntuales no aplica inspección adicional a la presentación de prueba negativa COVID-19.

ANÁLISIS SEMANAL

- Cada fin de semana los proveedores expondrán un análisis, el cual presentará si existieron o no incidentes en la obra,
- Con apoyo de las Gerencias de Construcción de MOMA DEL NORTE SA DE CV, se dará cabal seguimiento a la corrección de las áreas de oportunidad de los contratistas,
- En el caso de la Colaboraciones Puntuales no procede este punto solo el acatar las indicaciones y restricciones por COVID-19 que establezca el cliente y el Site a visitar.

SANCIONES

- En caso de no seguir las indicaciones recomendadas, el trabajador que incumpla será retirado de la obra de manera inmediata,
- Si alguna empresa contratista no acata las indicaciones establecidas en éste Protocolo, será sujeto a una revisión de suspensión de labores o rescisión de contrato,
- Las áreas que no estén desinfectadas a diario, serán clausuradas,
- Las cabinas de la maquinaria pesada y camiones que no sean desinfectados a diario se les impedirá la operación,
- El supervisor o encargado de seguridad que incumpla con las pláticas diarias de prevención de COVID-19 a su personal en obra, será suspendido de sus labores,
- Quien sea sorprendido tirando basura, RPIB's o desechos del EPP desechable fuera del lugar destinado para tal caso, recibirá sanción de 1 día de baja fuera de la obra en caso de recurrencias será sujeto a comité dictaminador,

RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS CONTRATISTAS

- **USO DE EPP OBLIGATORIO:**

- Mas Cubrebocas, en algunos casos según las leyes locales lentes o careta.

En los casos de contratos de obra como Contratista :

- **CONTAR CON:** un termómetro infrarrojo, un baumanómetro y un oxímetro
- **EQUIPO DE SANITIZACIÓN OBLIGATORIO:**
 - Colocar 1 lavamanos portátil de 750 lt por cada 35 trabajadores, con toallas de papel y jabón
 - Colocar gel antibacterial (distribuido en el acceso principal a la obra, las áreas comunes y de trabajo),
 - Desinfectar las herramientas de trabajo y cabinas de la maquinaria pesada cuando éstas se hayan dejado de utilizar,
- **CARTELES INFORMATIVOS:** Colocar carteles informativos oficiales dentro de sus áreas de trabajo y áreas comunes,
- **CONTENEDORES DE RESIDUOS:** Colocar contenedores de RPBI's y RSU, así como retirarlos cuando estén al 90% de su capacidad y lavarlos frecuentemente cuando no se utilicen bolsas dentro de los contenedores,
- **BAÑOS PORTÁTILES:** Limpiarlos de manera frecuente, colocar papel y solución desinfectante afuera de los mismos.

En los casos de Colaboraciones Puntuales:

- Presentar prueba COVID-19 Negativa en caso de viajes
- Carnet de Vacunación vigente
- Acatar las medidas de seguridad dispuestas por el cliente en cada Site visitado.

EN LA BÚSQUEDA DE LA SALUD Y LA MEJORA CONTINÚA:



MOMA
DEL NORTE

&

CUBO VERDE A+